



Manual General de Precios

Servicios Contratables y Precios Aplicables

Ámbito de aplicación: abril 2020

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Los precios y tarifas referentes a los servicios **Tuenti** incluidos en este Catálogo son los que prevalecen en caso de reclamación o conflicto. Para más información, puede consultar también la página web específica www.tuenti.es habilitada al efecto por *Telefónica de España S.A.U.* y *Telefónica Móviles España, S.A.U.*; compañías prestadoras de los productos y servicios **Tuenti** en España.

Las tarifas en euros se aplican de la siguiente manera: el importe de tráfico de voz se calcula con seis decimales y para presentación en factura se redondea a cuatro decimales; las cuotas se calculan y muestran con cuatro decimales; en factura, una vez realizado el cálculo del importe total (impuestos incluidos), se redondea al segundo decimal.

Mientras no se especifique lo contrario en algún precio, los precios incluidos en el Manual General de Precios son de ámbito nacional. Solo se detallan los servicios orientados al Segmento Residencial. Todos los precios de este documento están expresados en Euros (€).

El actual catálogo de precios recoge la oferta comercial existente en Tuenti con fecha 15/02/2020 en adelante. No es un catálogo de precios anteriores a esta fecha y no se incluyen en el mismo las tarifas no comercializables disponibles con anterioridad a esta fecha. Tampoco se detallan las tarifas que por cualquier promoción o paso del tiempo sean mejoradas, cuyos cambios o mejoras serán detallados al cliente de forma particular. Para más información consultar el siguiente enlace: <https://www.tuenti.es/informacion-legal/>

A los precios indicados en este documento les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA (21%), en Ceuta IPSI (10%), en Melilla IPSI (8%) y en Canarias IGIC (7%). Con anterioridad a enero de 2020 se aplicaba un IGIC del 3% que fue actualizado al 7% con fecha 01/01/2020, por lo que este catálogo entrará con ámbito de aplicación del IGIC 7% directamente al estar detallados los precios desde 15/02/2020.

2. PRECIOS APLICABLES AL SERVICIO CONVERGENTE TUENTI

El servicio convergente es pack de fibra para el hogar y línea móvil. Sujeto a disponibilidad geográfica y regulatoria: la CNMC establece dos zonas, libre y regulada, por lo que habrá diferenciación de tarifas.

(*) A los precios indicados en este documento les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA (21%), en Ceuta IPSI (10%), en Melilla IPSI (8%) y en Canarias IGIC (7%).

(**) Normas de uso razonable detalladas en: <https://www.tuenti.es/informacion-legal/condiciones-tarifas/>

ZONA LIBRE O COMPETITIVA (NO REGULADA)

Incluye 66 municipios (detallados a continuación) del territorio nacional de España para los que la CNMC ha identificado que existe competencia efectiva entre operadores y, por tanto, permite diseñar libremente las tarifas.

*Listado de Municipio en zona libre: Sin perjuicio de la posibilidad que ostenta la CNMC de revisar el listado de los referidos municipios periódicamente, actualmente estaría compuesto exclusivamente por los siguientes:

Albacete; Alboraya; Alcalá de Guadaíra; Alcalá de Henares; Alcorcón; Alicante; Almería; Alzira; Arganda del Rey; Badalona; Barcelona; Burgos; Cádiz; Castellón de la Plana; Cerdanyola del Vallès; Córdoba; Cornellà de Llobregat; Coslada; Dos Hermanas; Elche; Fuengirola; Fuenlabrada; Getafe; Gijón; Granada; Granollers; Guadalajara; Hospitalet de Llobregat; Huelva; Jaén; Jerez de la Frontera; Leganés; León; Lleida; Logroño; Madrid; Málaga; Mataró; Mislata; Móstoles; Murcia; Oviedo; Palencia; Parla; Paterna; Pinto; Reus; Las Rozas de Madrid; Sabadell; Salamanca; San Vicente del Raspeig; Sant Adrià de Besòs; Santa Coloma de Gramenet; Sevilla; Tavernes Blanques; Terrassa; Toledo; Torrejón de Ardoz; Torrent; Valdemoro; Valencia; Valladolid; Vigo; Vilafranca del Penedès; Vila-real; y Zaragoza.

ZONA REGULADA O NO COMPETITIVA

El resto de municipios del territorio nacional en los que aún la CNMC regula la oferta y por lo tanto las tarifas tienen que estar supervisadas por dicho organismo. Modalidades de Fibra Tuenti disponibles sólo para clientes con domicilio de instalación de Fibra dentro de la Zona Competitiva.*

(*) Toda la información detallada en: <https://www.tuenti.es/ayuda/regulacionfibra/>
https://dx1dy89xsbqf8.cloudfront.net/media/public/condiciones_particulares_fibra_tuenti_rev.pdf
Comprueba tu cobertura: <https://www.tuenti.es/cobertura/>

• TARIFA CONVERGENTE ZONA LIBRE

<p>Tarifa Móvil 4GB con llamadas ilimitadas y Fibra 100Mb simétricos:</p> <p>Cuota mensual:</p> <p>40€/mes IVA incl. de los cuales:</p> <p>(30€ / mes IVA incl. como factura TdE y 10€ / mes IVA incl. como factura Tuenti)</p>	<p>Cuota mensual, disponible para líneas móviles Tuenti modalidad pospago asociadas a número fijo (nuevo o portabilidad) y Fibra de 100Mb simétricos. En concreto, la tarifa incluye:</p> <p>Móvil:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Bono de datos de 4GB con conexión móvil 4G.✓ En caso de exceder los datos de dicho Bono, se aplicará una reducción de velocidad a 64kbps con opción a comprar un <i>bonoplus</i> de datos: 250Mb por 1,5€ o 1GB por 6€✓ Llamadas ilimitadas✓ Envío de SMS a 9,68 céntimos.✓ Los Bonos de datos, minutos y SMS incluidos pueden utilizarse tanto en territorio nacional como en viajes por el Espacio Económico Europeo, sin recargos adicionales por roaming (sujeto a política de uso razonable conforme a la normativa europea aplicable). <p>Fibra y línea fija:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Fibra óptica de 100Mb simétricos✓ Línea fija que incluye llamadas a números fijos nacionales (dentro de limitación uso razonable)✓ Quedan excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X) Las llamadas de línea fija fuera de la tarifa plana, se facturarán según la tarifa base de Movistar: http://www.movistar.es/rpmm/estaticos/residencial/navegacion/fijo/tarifas/Tarifas-vigentes-servicio-telefonico-basico-Oct14.pdf.
---	---

Precios especificados con IVA incluido.

• TARIFA CONVERGENTE ZONA REGULADA

<p>Tarifa Móvil 4GB Ocent./min y Fibra 50MB simétricos:</p> <p>Cuota mensual:</p> <p>40€/mes IVA incl. de los cuales:</p> <p>(30€ / mes IVA incl. como factura TdE y 10€ / mes IVA incl. como factura Tuenti)</p>	<p>Cuota mensual, disponible para líneas móviles Tuenti modalidad pospago asociadas a número fijo (nuevo o portabilidad) y Fibra de 100Mb simétricos. En concreto, la tarifa incluye:</p> <p>Móvil:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Bono de datos de 4GB con conexión móvil 4G.✓ En caso de exceder los datos de dicho Bono, se aplicará una reducción de velocidad a 64kbps con opción a comprar un <i>bonoplus</i> de datos: 250Mb por 1,5€ o 1GB por 6€✓ Llamadas a destinos nacionales dentro del territorio nacional se tarificarán a 0 cént./min los primeros 30 min. de cada llamada (después 6 cént./min.) y con establecimiento a 20 cént.✓ Posibilidad de añadir bonoplus de Llamadas: 50 minutos por 3€ más, 120 minutos por 4€ más, o bien llamadas ilimitadas por 10€ más, sumados como extra a la factura móvil✓ Envío de SMS a 9,68 céntimos.✓ Los Bonos de datos, minutos y SMS incluidos pueden utilizarse tanto en territorio nacional como en viajes por el Espacio Económico Europeo, sin recargos adicionales por roaming (sujeto a política de uso razonable conforme a la normativa europea aplicable). <p>Fibra y línea fija:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Fibra óptica de 100Mb simétricos✓ Línea fija que incluye llamadas a números fijos nacionales (dentro de limitación uso razonable)✓ Quedan excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X) Las llamadas de línea fija fuera de la tarifa plana, se facturarán según la tarifa base de Movistar: http://www.movistar.es/rpmm/estaticos/residencial/navegacion/fijo/tarifas/Tarifas-vigentes-servicio-telefonico-basico-Oct14.pdf.
---	--

Precios especificados con IVA incluido.

3. PRECIOS APLICABLES AL SERVICIO MÓVIL PREPAGO

(*) A los precios indicados en este documento les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA (21%), en Ceuta IPSI (10%), en Melilla IPSI (8%) y en Canarias IGIC (7%).

(**) Normas de uso razonable detalladas en: <https://www.tuenti.es/informacion-legal/condiciones-tarifas/>

• TARIFA PREPAGO 3GB

<p>1) Tarifa 3GB: Oferta paquetizada mensual de 6,95€/mes</p>	<p>Cuota mensual, disponible para líneas "Tuenti" en la modalidad de prepago, de 6,95 euros. En concreto, la tarifa incluiría:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Bono de datos de 3GB con conexión móvil 4G.✓ En caso de exceder los datos de dicho Bono, se aplicará una reducción de velocidad a 64kbps con opción a comprar un Bonoplus adicional de 250MB por 1,5€ o 1GB por 6€.✓ Las llamadas GSM a destinos nacionales dentro del territorio nacional se tarificarán a 0 cént./min los primeros 30 min. de cada llamada (después 6 cént./min.) y con establecimiento a 20 cént.✓ Adicionalmente, los clientes podrán decidir contratar mensualmente uno de los siguientes Bonoplus de voz GSM disponibles: (i) 50 min por 3€; o (ii) 120 min por 4€.✓ Envío de SMS a 9,68 céntimos.✓ Los Bonos de datos y las llamadas de esta tarifa podrán utilizarse tanto en territorio nacional como en viajes por el Espacio Económico Europeo, sin recargos adicionales por roaming (sujeto a política de uso razonable conforme a la normativa europea aplicable).
---	---

Precios especificados con IVA incluido.

• TARIFA PREPAGO 5GB

<p>2) Tarifa 5GB: Oferta paquetizada mensual de 9,95€/mes</p>	<p>Cuota mensual, disponible para líneas "Tuenti" en la modalidad de prepago, de 9,95 euros. En concreto, la tarifa incluiría:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Bono de datos de 5GB con conexión móvil 4G.✓ En caso de exceder los datos de dicho Bono, se aplicará una reducción de velocidad a 64kbps con opción a comprar un Bonoplus adicional de 250MB por 1,5€ o 1GB por 6€.✓ Las llamadas GSM a destinos nacionales dentro del territorio nacional se tarificarán a 0 cént./min los primeros 30 min. de cada llamada (después 6 cént./min.) y con establecimiento a 20 cént.✓ Adicionalmente, los clientes podrán decidir contratar mensualmente uno de los siguientes Bonoplus de voz GSM disponibles: (i) 50 min por 3€; o (ii) 120 min por 4€.✓ Envío de SMS a 9,68 céntimos.✓ Los Bonos de datos y las llamadas de esta tarifa podrán utilizarse tanto en territorio nacional como en viajes por el Espacio Económico Europeo, sin recargos adicionales por roaming (sujeto a política de uso razonable conforme a la normativa europea aplicable).
---	---

Precios especificados con IVA incluido.

• TARIFA PREPAGO 11GB

<p>3) Tarifa 11GB: Oferta paquetizada mensual de 13,95€/mes</p>	<p>Cuota mensual, disponible para líneas "Tuenti" en la modalidad de prepago, de 13,95 euros. En concreto, la tarifa incluiría:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Bono de datos de 11GB con conexión móvil 4G.✓ En caso de exceder los datos de dicho Bono, se aplicará una reducción de velocidad a 64kbps con opción a comprar un Bonoplus adicional de 250MB por 1,5€ o 1GB por 6€.✓ Las llamadas GSM a destinos nacionales dentro del territorio nacional se tarificarán a 0 cént./min los primeros 30 min. de cada llamada (después 6 cént./min.) y con establecimiento a 20 cént.✓ Adicionalmente, los clientes podrán decidir contratar mensualmente uno de los siguientes Bonoplus de voz GSM disponibles: (i) 50 min por 3€; o (ii) 120 min por 4€.✓ Envío de SMS a 9,68 céntimos.✓ Los Bonos de datos y las llamadas de esta tarifa podrán utilizarse tanto en territorio nacional como en viajes por el Espacio Económico Europeo, sin recargos adicionales por roaming (sujeto a política de uso razonable conforme a la normativa europea aplicable).
---	---

Precios especificados con IVA incluido.

Adicionalmente, señalar que, de las tarifas mencionadas en las tablas anteriores, se excluyen con carácter general los números especiales, servicios premium y roaming fuera del mencionado Espacio Económico Europeo, así como números internacionales que se regirán de conformidad con sus propias tarifas aplicables.

4. PRECIOS APLICABLES AL SERVICIO MÓVIL CONTRATO TUENTI

(*) A los precios indicados en este documento les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA (21%), en Ceuta IPSI (10%), en Melilla IPSI (8%) y en Canarias IGIC (7%).

(**) Normas de uso razonable detalladas en: <https://www.tuenti.es/informacion-legal/condiciones-tarifas/>

• TARIFA CONTRATO 3GB

<p>1) Tarifa 3GB: Oferta paquetizada mensual de 6,95€ o 11,95€/mes en función de la elección del cliente</p>	<p>Cuota mensual, disponible para líneas "Tuenti" en la modalidad de sólo móvil de contrato, de 6,95 o 11,95 euros en función de si el cliente decide o no contratar un Bono de minutos GSM ilimitados junto con su tarifa. En concreto, la tarifa incluiría:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Bono de datos de 3GB con conexión móvil 4G.✓ En caso de exceder los datos de dicho Bono, se aplicará una reducción de velocidad a 64kbps con opción a comprar un Bonoplus adicional de 250MB por 1,5€ y/o 1GB por 6€.✓ Las llamadas GSM a destinos nacionales dentro del territorio nacional se tarificarán a 0 cént./min los primeros 30 min. de cada llamada (después 6 cént./min.) y con establecimiento a 20 cént., salvo que el cliente opte por contratar dentro de su tarifa un Bono de voz con llamadas GSM ilimitadas por 5€ adicionales.✓ Los clientes que no opten por contratar el Bono de voz con llamadas GSM ilimitadas, podrán decidir contratar mensualmente uno de los siguientes Bonoplus de voz GSM disponibles: (i) 50 min por 3€; (ii) 120 min por 4€; o (iii) ilimitado por 10€.✓ Las llamadas GSM ilimitadas están sujetas a normas de uso razonable.✓ Envío de SMS a 9,68 céntimos.✓ Los Bonos de datos y minutos de esta tarifa podrán utilizarse tanto en territorio nacional como en viajes por el Espacio Económico Europeo, sin recargos adicionales por roaming (sujeto a política de uso razonable conforme a la normativa europea aplicable).
--	--

Precios especificados con IVA incluido. Adicionalmente, señalar que, de las tarifas mencionadas en las tablas anteriores, se excluyen con carácter general los números especiales, servicios premium y roaming fuera del mencionado Espacio Económico Europeo, así como números internacionales que se regirán de conformidad con sus propias tarifas aplicables.

• TARIFA CONTRATO 5GB

<p>2) Tarifa 5GB: Oferta paquetizada mensual de 9,95€ o 14,95€/mes en función de la elección del cliente</p>	<p>Cuota mensual, disponible para líneas "Tuenti" en la modalidad sólo móvil de contrato, de 9,95 o 14,95 euros en función de si el cliente decide o no contratar un Bono de minutos GSM ilimitados junto con su tarifa. En concreto, la tarifa incluiría:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Bono de datos de 5GB con conexión móvil 4G.✓ En caso de exceder los datos de dicho Bono, se aplicará una reducción de velocidad a 64kbps con opción a comprar un Bonoplus adicional de 250MB por 1,5€ o 1GB por 6€.✓ Las llamadas GSM a destinos nacionales dentro del territorio nacional se tarificarán a 0 cént./min los primeros 30 min. de cada llamada (después 6 cént./min.) y con establecimiento a 20 cént., salvo que el cliente opte por contratar dentro de su tarifa un Bono de voz con llamadas GSM ilimitadas por 5€ adicionales.✓ Los clientes que no opten por contratar el Bono de voz con llamadas GSM ilimitadas, podrán decidir contratar mensualmente uno de los siguientes Bonoplus de voz GSM disponibles: (i) 50 min por 3€; (ii) 120 min por 4€; o (iii) ilimitado por 10€.✓ Las llamadas GSM ilimitadas están sujetas a normas de uso razonable.✓ Envío de SMS a 9,68 céntimos.✓ Los Bonos de datos y minutos de esta tarifa podrán utilizarse tanto en territorio nacional como en viajes por el Espacio Económico Europeo, sin recargos adicionales por roaming (sujeto a política de uso razonable conforme a la normativa europea aplicable).
--	---

Precios especificados con IVA incluido. Adicionalmente, señalar que, de las tarifas mencionadas en las tablas anteriores, se excluyen con carácter general los números especiales, servicios premium y roaming fuera del mencionado Espacio Económico Europeo, así como números internacionales que se regirán de conformidad con sus propias tarifas aplicables.

• TARIFA CONTRATO 11GB

3) Tarifa 11GB: Oferta paquetizada mensual de 13,95€ o 16,95€/mes en función de la elección del cliente

Cuota mensual, disponible para líneas "Tuenti" en la modalidad sólo móvil de contrato, de 13,95 o 16,95 euros en función de si el cliente decide o no contratar un Bono de minutos GSM ilimitados junto con su tarifa. En concreto, la tarifa incluiría:

- ✓ Bono de datos de 11GB con conexión móvil 4G.
- ✓ En caso de exceder los datos de dicho Bono, se aplicará una reducción de velocidad a 64kbps con opción a comprar un Bonoplus adicional de 250MB por 1,5€ o 1GB por 6€.
- ✓ Las llamadas GSM a destinos nacionales dentro del territorio nacional se tarificarán a 0 cént./min los primeros 30 min. de cada llamada (después 6 cént./min.) y con establecimiento a 20 cént., salvo que el cliente opte por contratar dentro de su tarifa un Bono de voz con llamadas GSM ilimitadas por 3€ adicionales.
- ✓ Los clientes que no opten por contratar el Bono de voz con llamadas GSM ilimitadas, podrán decidir contratar mensualmente uno de los siguientes Bonoplus de voz GSM disponibles: (i) 50 min por 3€; (ii) 120 min por 4€; o (iii) ilimitado por 10€.
- ✓ Las llamadas GSM ilimitadas están sujetas a normas de uso razonable.
- ✓ Envío de SMS a 9,68 céntimos.
- ✓ Los Bonos de datos y minutos de esta tarifa podrán utilizarse tanto en territorio nacional como en viajes por el Espacio Económico Europeo, sin recargos adicionales por roaming (sujeto a política de uso razonable conforme a la normativa europea aplicable).

(***) Adicionalmente, señalar que, de las tarifas mencionadas en las tablas anteriores, se excluyen con carácter general los números especiales, servicios premium y roaming fuera del mencionado Espacio Económico Europeo, así como números internacionales que se regirán de conformidad con sus propias tarifas aplicables.

CONSIDERACIONES AL SERVICIO MÓVIL

Quedan excluidas de todas las franquicias mencionadas en las tablas anteriores las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), tráfico roaming originado o con destino zona 2, zona 3 o coberturas especiales, llamadas y SMS internacionales (origen España y destino cualquier otro país) y servicios Premium.

En estos supuestos, así como en el caso de que no estuviesen ya incluidos en las prestaciones o franquicias de los productos contratados por el cliente, serán de aplicación igualmente los precios y tarifas generales del Catálogo que puede consultar en <https://www.tuenti.es/informacion-legal/condiciones-tarifas/>

Además, las llamadas y los SMS ilimitados en aquellas modalidades de Tuenti que lo incluyan, así como el uso de la línea móvil en roaming dentro del Espacio Económico Europeo están sujetos a un uso razonable con carácter general.

Tarifas Tuenti sujetas a límite de uso razonable. Para una descripción detallada de los servicios y sus funcionalidades consultar <https://www.tuenti.es/informacion-legal/condiciones-tarifas/>

5. DETALLES DE TARIFICACIÓN. SERVICIO FIJO TUENTI

5.1. TRÁFICO DE VOZ

Las tarifas indicadas son por minuto de comunicación, pero se facturarán por segundos desde el inicio de la comunicación. Con carácter general, respecto de las llamadas desde la línea fija Tuenti:

- Incluye todas las llamadas a fijos nacionales de los ámbitos metropolitano, provincial, interprovincial, sin diferenciación de horarios y con una duración máxima de 120 min por llamada. Superados los 120 minutos de la llamada, el tráfico de voz se facturará establecimiento: 0,2066 €, Precio por minuto: 0,1800 €, (Establecimiento 0,25 €. Precio por minuto 0,22 € IVA incluido)
- No están incluidas las llamadas a móviles, a red inteligente, ni llamadas realizadas al servicio Datáfono, ni a destinos de Internet de banda estrecha (908...), ni a llamadas a números cortos (Oxy...), que se consideran de tarificación especial.

Resto consultas servicios fijo: <http://www.movistar.es/rpmm/estaticos/residencial/navegacion/fijo/tarifas/Tarifas-vigentes-servicio-telefonico-basico-Oct14.pdf>

Productos de Tráfico de Voz

5.1.1. Llamadas

Las tarifas indicadas son por minuto de comunicación, pero se facturarán por segundos desde el inicio de la comunicación.

5.1.2. Servicio de atención ciudadana

LLAMADA	ESTABLEC. llamada (sin IVA)	ESTABLEC. llamada (con IVA)	T. NORMAL (sin IVA) 99	T. NORMAL (con IVA) 99	T. REDUCIDA (sin IVA) 99	T. REDUCIDA (con IVA) 99
010 (A). Administración Local. 100	0,1544	0,1868	0,0154	0,0187	0,0154	0,0187

99: Tarifa Normal: L a V 8-22h y Sab 8-14 h (no festivos nacionales). T. Reducida: resto.

100 Conforme Resolución SETSI, se atribuye el número 010 al servicio de información de las Administraciones Locales y cada Ayuntamiento elegirá y comunicará la modalidad de tarifa adoptada. (A) (B) (C) (D) hacen referencia a las distintas modalidades de precios para las llamadas a los números 010 y 012.

LLAMADA	ESTABLEC. llamada (sin IVA)	ESTABLEC. llamada (con IVA)	T. NORMAL (sin IVA) 99	T. NORMAL (con IVA) 99	T. REDUCIDA (sin IVA) 99	T. REDUCIDA (con IVA) 99
010 (B): Administración Local (11 primeros segundos conversación) 100	0,1544	0,1868	0,0154	0,0187	0,0154	0,0187
(A partir del segundo 12 de la conversación)	0,1544	0,187	0,0741	0,0896	0,0741	0,0896
010 (C): Administración Local. 100	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
012 (A): Adm. Autonómica. 101	0,1544	0,1868	0,0741	0,0896	0,0741	0,0896
012 (B): Adm. Autonómica. 101, 102	0,3087	0,3735	0,0741	0,0896	0,0741	0,0896
012 (C): Adm. Autonómica. 101	0,3519	0,4258	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
012 (D): Adm. Autonómica. 101	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
016: Violencia de Género	Sin cargo para quien efectúa la llamada					
017: Línea de Ayuda en Ciberseguridad	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
061: Servicio de Urgencias Sanitarias	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
060: Informac. Adm. Gral. Estado	0,1544	0,1868	0,0741	0,0896	0,0741	0,0896
065: Serv. Asist. Ter.edad	Sin cargo para quien efectúa la llamada					
011: Información tráfico y auxilio en carretera	0,1544	0,1868	0,0741	0,0896	0,0741	0,0896
116000: Casos de niños desaparecidos	Sin cargo para quien efectúa la llamada					
116111: Línea de ayuda a la infancia	Sin cargo para quien efectúa la llamada					

5.1.3. Servicio de emergencias y urgencias

LLAMADA	ESTABLEC. llamada (con IVA)	T. NORMAL (sin IVA) 103	T. NORMAL (con IVA) 103	T. REDUCIDA (sin IVA) 103	T. REDUCIDA (con IVA) 103
112: Emergencias Europeo	Sin cargo para quien efectúa la llamada				
061: (156) Urgencias Sanitarias *sin coste desde 20/03/2020	Sin cargo para quien efectúa la llamada				

101 Conforme Resolución SETSI, se atribuye el número 012 al servicio de información de las Comunidades Autónomas y cada Comunidad Autónoma elegirá y comunicará la modalidad de tarifa adoptada. (A) (B) (C) (D) hacen referencia a las distintas modalidades de precios para las llamadas a los números 010 y 012.

102 -012 (B) Admón. Autonómica: Si la llamada dura menos de 12sg, el establecimiento será de 0,15435€

103 Tarifa Normal: L-V 8-18 h (no festivos nacionales), Tarifa reducida: resto. Las tarifas indicadas son por minuto de comunicación, pero se facturarán por segundos desde el inicio de la comunicación.

156 - Urgencias Sanitarias 061: Llamadas gratuitas para todas las comunidades autónomas desde 20/03/2020. Anteriormente con estos precios: Est. de llamada 0,0650€ (0,0787€ IVA incl.), tarifa normal de 0,0115€ (0,0139€ IVA incl.), y tarifa reducida 0,0040€ (0,0048€ IVA incl.)

LLAMADA	ESTABLEC. llamada (sin IVA)	ESTABLEC. llamada (con IVA)	T. NORMAL (sin IVA) 103	T. NORMAL (con IVA) 103	T. REDUCIDA (sin IVA) 103	T. REDUCIDA (con IVA) 103
091: Policía Nacional	0,0343	0,0415	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
088: Policía Autónoma	Sin cargo para quien efectúa la llamada					
092: Policía Municipal	0,0343	0,0415	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
062: Guardia Civil	0,0640	0,0774	0,0090	0,0109	0,0090	0,0109
080: Bomberos Local	0,0343	0,0415	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
085: Bomberos Provincial	Sin cargo para quien efectúa la llamada					
1006: Protección Civil	Sin cargo para quien efectúa la llamada					

5.1.4. Llamadas a red inteligente

Las llamadas realizadas a estos servicios no están incluidas en tarifas planas/bonos de minutos de tráfico.

5.1.4.1. Red Inteligente 900, 901, 902, 700. (176)

LLAMADA	TASA INICIAL (sin IVA)	TASA INICIAL (con IVA)	T. NORMAL (sin IVA) 177	T. NORMAL (con IVA) 177	T. REDUCIDA (sin IVA) 177	T. REDUCIDA (con IVA) 177
900 xxx xxx	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
901 xxx xxx	0,0800	0,0968	0,0400	0,0484	0,0400	0,0484
902 Nivel 1	0,1544	0,1868	0,1200	0,1452	0,1200	0,1452
902 Nivel 2. 178	0,1029	0,1245	0,0237	0,0286	0,0237	0,0286
700 xxx xxx	0,1200	0,1452	0,0600	0,0726	0,0600	0,0726

176 Las llamadas realizadas desde otros países tendrán, en origen, la misma tarifa que una llamada realizada desde ese mismo país a una numeración fija de España.

177 **Tarifa Normal:** L-V 8-20 h. (no festivos nacionales) y **tarifa reducida:** resto horarios. Las numeraciones asociadas al nivel 1 son TODAS las que no son Nivel 2.

178 La numeración de Telefónica asociada al Nivel 2 se corresponde con los siguientes tramos:

Num. Inicial	Num. final	Num. Inicial	Num. final
902003000	902003999	902679000	902679999
902018000	902018999	902767000	902769999
902029000	902029999	902790000	902790999
902072000	902073999	902878000	902878999
902075000	902079999	902882000	902882999
902089000	902089999	902904000	902904999
902096000	902096999	902942000	902942999
902545000	902549999	902990000	902990999

5.1.4.2. Red Inteligente 905, 803, 806 y 807 (anotaciones 179, 180, 181, 182)

LLAMADA	T. INICIAL (sin IVA)	T. INICIAL (con IVA)	T. NORMAL (sin IVA) 177	T. NORMAL (con IVA) 177	T. REDUCIDA (sin IVA) 177	T. REDUCIDA (con IVA) 177
905 Axx xxx (A=1)	0,3000	0,3630	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
905 Axx xxx (A=2) 181	0,5000	0,6050	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
905 Axx xxx (A=4 y 5) 181	1,2000	1,4520	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
905 Axx xxx (A=7)	0,5000	0,6050	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

905 Axx xxx (A=8) 180	1,2000	1,4520	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
80x Axx xxx (A = 0 y 1) 180	0,0902	0,1091	0,3350	0,4054	0,3350	0,4054

80x Axx xxx (A = 2 y 3) 180	0,0902	0,1091	0,7370	0,8918	0,7370	0,8918
80x Axx xxx (A = 4 y 5) 180	0,0902	0,1091	0,9870	1,1943	0,9870	1,1943
80x Axx xxx (A = 6 y 7) 180, 182	0,0902	0,1091	1,2900	1,5609	1,2900	1,5609
80x 8xx xxx. 180, 182	0,0902	0,1091	2,1900	2,6499	2,1900	2,6499
80x 9xx xxx 180, 182						
Micropagos 80x Axx xxx (A=4 y 5) 183	0,0902	0,1091	3,3900	4,1019	3,3900	4,1019

179 Servicios accesibles únicamente desde territorio nacional

180 En cumplimiento de la resolución de la SETSI de 5 de Mayo 2003, la tarifa a aplicar a los usuarios llamantes durante los 20 primeros seg. de la llamada se corresponderá exclusivamente con la fijada en la tarifa soporte (0,090152 € de Tasa inicial + 0,090000€/min.). Solo aplica a las numeraciones 80x.

181 En cumplimiento de la Resolución de la SETSI de 4 de Diciembre 2008, las llamadas con duración inferior a 11 segundos (prefijos A=2, 4 y 5), sólo se les facturará el servicio soporte valorado en 0,30€/llamada. La duración de estas llamadas está limitada a 3 minutos. A las llamadas realizadas a los rangos destinados a Servicios de juego (905523xxx y 905575xxx), no se les aplicará el IVA/IGIC sobre la componente de retribución

182 Niveles de acceso restringido. Únicamente accesibles a los usuarios que lo soliciten expresamente.

183 En cumplimiento de la Resolución de la CMT "DT 2006/929 RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., DE ASIGNACIÓN DE NUMERACIÓN PARA SERVICIOS DE TARIFAS. ESPECIALES 80Y CON FACTURACIÓN DE VALOR AÑADIDO POR LLAMADA" aprobada en la Sesión núm. 23/07 del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones celebrada el día 28 de junio de 2007 la tarifa a aplicar al usuario llamante será:

- En las Llamadas con duración inferior a 20 segundos: Sólo se factura la tarifa soporte (0,1000 € de Tasa inicial)

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 7% .

5.1.4.3. Servicios de Información Telefónica

118xx	Locución valoración desde segundo 1 al 20 (incluido)	ESTABLEC. llamada (sin IVA) 184	ESTABLEC. llamada (con IVA) 184	IMPORTE (€/min.) (sin IVA) 184	IMPORTE (€/min.) (con IVA) 184, 179
11811	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,4876	3,0100
11812	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250

11818	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
-------	-----------------------------------	--------	--------	--------	--------

11822	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	1,6590	2,0074
11825	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11827	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11829	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11830	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11834	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11835	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250

118xx	Locución valoración desde segundo 1 al 20 (incluido)	ESTABLEC. llamada (sin IVA) 184	ESTABLEC. llamada (con IVA) 184	IMPORTE (€/min.) (sin IVA) 184	IMPORTE (€/min.) (con IVA) 184, 179
11838	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11840	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250

-En las Llamadas con duración superior a 20 segundos: Se factura la tarifa soporte (0,1000 € de Tasa inicial) desde el inicio de la comunicación más la tarifa de valor añadido en el segundo 21 (0,9 €/llamada). La duración de estas llamadas está limitada a 1 minuto.

- Los rangos de numeración con los que se prestan este servicio son: 80X410, 80X415, 80X418, 80X425, 80X428, 807431, 806441, 807445, , 803448, 803454, 803457, 803483, 80X494, 806510, 807525, 803554 y 806567, siendo X = 3, 6 ó 7.

184 Agente valoración desde segundo 21 (incluido)

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 7%

118xx	Locución valoración desde segundo 1 al 20 (incluido)	ESTABLEC. llamada (sin IVA) 184	ESTABLEC. llamada (con IVA) 184	IMPORTE (€/min.) (sin IVA) 184	IMPORTE (€/min.) (con IVA) 184, 179
11841	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11842	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11843	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,4876	3,0100
11844	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11845	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11848	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11850	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11855	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250

11857	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11858	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11860	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11862	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11865	A precio de llamada metropolitana	0,00000	0,0000	2,5000	3,0250
11868	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11870	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11877	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11878	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11880	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11881	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11887	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11888	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,2727	2,7500
11889	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,2500	3,0250
11890	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,2500	3,0250
11891	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,025
11892	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11898	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250
11899	A precio de llamada metropolitana	0,0000	0,0000	2,5000	3,0250

5.1.5. Llamadas a destinos Internacionales

Las tarifas indicadas son por minuto de comunicación, pero se facturarán por segundos desde el inicio de la comunicación. En los casos que no se especifique destino fijo o móvil, el precio aplicable será el mismo en ambos.

5.1.5.1. Destinos Internacionales

DESTINO	ESTABLEC. llamada (sin IVA)	ESTABLEC. llamada (con IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (con IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (con IVA)
Afganistán	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Alaska	0,2573	0,3113	0,3337	0,4037	0,3337	0,4037
Albania	0,2573	0,3113	0,3337	0,4037	0,3337	0,4037
Alemania	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Andorra (fijo)	0,2573	0,3113	0,1292	0,1564	0,1292	0,1564
Andorra (móvil)	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Angola	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Anguilla	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Antigua y Barbuda	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Antillas Holandesas	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Arabia Saudita	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Argelia	0,2573	0,3113	0,2153	0,2605	0,2153	0,2605
Argentina	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Armenia	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Aruba	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Ascensión	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Australia	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Austria	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Azerbaiyán	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Bahamas	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Bahrein	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675

DESTINO	ESTABLEC. llamada (sin IVA)	ESTABLEC. llamada (con IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (con IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (con IVA)
Bangladesh	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Barbados	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Bélgica	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Belice	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Benin	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Bermudas	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Bhután	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Bielorrusia	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Bolivia	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Bosnia	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	0,2691	0,3256
Botswana	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Brasil	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Brunei	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Bulgaria	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Burkina Faso	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Burundi	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Cabo Verde	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Caimanes	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Camboya	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Camerún	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Canadá	0,2573	0,3113	0,2153	0,2605	0,2153	0,2605
Centroafrican, Rep.	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Chad	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Checa, Rep.	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Chile	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
China	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Chipre	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Colombia	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Comores	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Congo, Rep. Dem.	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Congo, Rep. Pop.	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Cook, Islas	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628

DESTINO	ESTABLEC. llamada (sin IVA)	ESTABLEC. llamada (con IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (con IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (con IVA)
Corea, Rep.	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Corea, Rep. P. Dem.	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Costa de Marfil	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Costa Rica	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	0,4844	0,5861
Croacia	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Cuba	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Diego García	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Dinamarca	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Dominica	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Dominicana, Rep.	0,2573	0,3113	0,2153	0,2605	0,2153	0,2605
Ecuador	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Egipto	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
El Salvador	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	0,4844	0,5861
Emir.Árabes Unidos	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Eritrea	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Eslovaca, Rep.	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Eslovenia	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Estados Unidos	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	0,1292	0,1563
Estonia	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Etiopía	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Feroe, Islas	0,2573	0,3113	0,3337	0,4037	0,3337	0,4037
Filipinas	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Finlandia	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Fiyi	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Francia	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Gabón	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Gambia	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Georgia	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Ghana	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Gibraltar	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Globalstar	0,2573	0,3113	6,3276	7,6563	6,3276	7,6563
Granada	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Grecia	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Groenlandia	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163

DESTINO	ESTABLEC. llamada (sin IVA)	ESTABLEC. llamada (con IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (con IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (con IVA)
Guadalupe	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Guam	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Guatemala	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	0,4844	0,5861
Guayana Francesa	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Guinea	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Guinea Bissau	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Guinea Ecuatorial	0,2573	0,3113	0,4413	0,5340	0,4413	0,5340
Guyana	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Haití	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Hawái	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Honduras	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	0,4844	0,5861
Hong Kong	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Hungría	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
India	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Indonesia	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Inmarsat A y Aero	0,2573	0,3113	5,1646	6,2491	5,1646	6,2491
Inmarsat B y M	0,2573	0,3113	3,8735	4,6869	3,8735	4,6869
Inmarsat Mini M Fleet GAN Swift Voice	0,2573	0,3113	3,8735	4,6869	3,8735	4,6869
Inmarsat BGAN FBB SBB GSPS Voice	0,2573	0,3113	3,8735	4,6869	3,8735	4,6869
Inmarsat B-RDSI (64Kbps), Inmarsat M4 (datos)	0,2573	0,3113	9,7022	11,7396	9,7022	11,7396
Inmarsat GAN FLEET Swift HSD,	0,2573	0,3113	9,7022	11,7396	9,7022	11,7396
Inmarsat BGAN FBB SBB HSD	0,2573	0,3113	9,7022	11,7396	9,7022	11,7396
Inmarsat mini-M, M4 (voz), Emsat, Thuraya	0,2573	0,3113	2,5821	3,124	2,5821	3,124
IránIrán	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675

DESTINO	ESTABLEC. llamada (sin IVA)	ESTABLEC. llamada (con IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (con IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (con IVA)
Iraq	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Iridium (código 8816)	0,2573	0,3113	6,3276	7,6563	6,3276	7,6563
Iridium (código 8817)	0,2573	0,3113	3,5536	4,2999	3,5536	4,2999
Irlanda	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Islandia	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Israel	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Italia	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Jamaica	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Japón	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Jordania	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Kazajstán	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Kenia	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Kirguizistán	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Kiribati	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Kuwait	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Laos	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Lesotho	0,2573	0,3113	0,8073	0,9768	0,8073	0,9768
Letonia	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Líbano	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Liberia	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Libia	0,2573	0,3113	0,3337	0,4037	0,3337	0,4037
Liechtenstein	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Lituania	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Luxemburgo	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Macao	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Macedon, Ex-R. Yug.	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Madagascar	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Malasia	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Malawi	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Maldivas	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Malí	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Malta	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Malvinas, Islas	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Marianas, Islas	0,2573	0,3113	0,8073	0,9768	0,8073	0,9768

DESTINO	ESTABLEC. llamada (sin IVA)	ESTABLEC. llama da (con IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (con IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (con IVA)
Marruecos	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	0,2691	0,3256
Marshall, Islas	0,2573	0,3113	0,8073	0,9768	0,8073	0,9768
Martinica	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Mauricio	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Mauritania	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Mayotte	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
México	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Micronesia	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Moldavia	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	0,2691	0,3256
Mónaco (fijo)	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	0,1292	0,1563
Mónaco (móvil)	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Mongolia	0,2573	0,3113	0,8073	0,9768	0,8073	0,9768
Montenegro	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	0,2691	0,3256
Montserrat	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Mozambique	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Myanmar	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Naciones Unidas CHAO	0,1544	0,1868	0,0741	0,0896	0,0741	0,0896
Namibia	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Nauru	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Nepal	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Nicaragua	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	0,4844	0,5861
Níger	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Nigeria	0,2573	0,3113	0,8073	0,9768	0,8073	0,9768
Niue	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Noruega	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Nueva Caledonia	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Nueva Zelanda	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	0,4844	0,5861
Omán	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Países Bajos	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Pakistán	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Palau	0,2573	0,3113	0,8073	0,9768	0,8073	0,9768
Palestina	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465

DESTINO	ESTABLEC. llamada (sin IVA)	ESTABLEC. llama da (con IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (con IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (con IVA)
Panamá	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	0,4844	0,5861
Papúa Nueva Guinea	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Paraguay	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Perú	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Polinesia Francesa	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Polonia	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Portugal	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Puerto Rico	0,2573	0,3113	0,2153	0,2605	0,2153	0,2605
Qatar	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Reino Unido	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Reunión	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Ruanda	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Rumanía	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Rusia	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	0,2691	0,3256
Sahara Occidental	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	0,2691	0,3256
Salomón	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Samoa Americana	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Samoa Occidental	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
San Cristóbal y Nevis	0,2573	0,3113	0,4413	0,5340	0,4413	0,5340
San Marino	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	0,1292	0,1563
San Pedro y Miquelón	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	0,4844	0,5861
San Vicente y Granadinas	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Santa Elena	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Santa Lucía	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558

Santo Tomé y Príncip.	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Senegal	0,2573	0,3113	0,4844	0,5861	0,4844	0,5861
Serbia	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	0,2691	0,3256
Seychelles	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Sierra Leona	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Singapur	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Siria	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Somalia	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Sri Lanka	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Sudáfrica	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Serbia	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	0,2691	0,3256
Seychelles	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Sierra Leona	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Singapur	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Siria	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Somalia	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Sri Lanka	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Sudáfrica	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Sudán	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Sudán del Sur	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Suecia	0,1800	0,2178	0,0100	0,0121	0,1900	0,2299
Suiza (fijo)	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	0,1292	0,1563
Suiza (móvil)	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Surinam	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Swazilandia	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Tadjikistán	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Tailandia	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Taiwán	0,2573	0,3113	0,5920	0,7163	0,5920	0,7163
Tanzania	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Territorios Ext. de Australia	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Timor Oriental	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Togo	0,2573	0,3113	1,0225	1,2372	1,0225	1,2372
Tokelau	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Tonga	0,2573	0,3113	0,6996	0,8465	0,6996	0,8465
Trinidad y Tobago	0,2573	0,3113	0,4413	0,5340	0,4413	0,5340

DESTINO	ESTABLEC. llamada (sin IVA)	ESTABLEC. llamada (con IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE PRIMER MINUTO (€/min.) (con IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (sin IVA)	IMPORTE SEGUNDO MINUTO Y SUCESIVOS (€/min.) (con IVA)
Túnez	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Turkmenistán	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Turks y Caicos	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Turquía	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	0,2691	0,3256
Tuvalu	0,2573	0,3113	1,2916	1,5628	1,2916	1,5628
Ucrania	0,2573	0,3113	0,2691	0,3256	0,2691	0,3256
Uganda	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Uruguay	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Uzbekistán	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Vanuatu	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Vaticano	0,2573	0,3113	0,1292	0,1563	0,1292	0,1563
Venezuela	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Vietnam	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Virgenes Americanas, Islas	0,2573	0,3113	0,3767	0,4558	0,3767	0,4558
Virgenes Británicas, Islas	0,2573	0,3113	0,3337	0,4037	0,3337	0,4037
Wallis y Futuna	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Yemen	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Yibuti	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Zambia	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675
Zimbabwe	0,2573	0,3113	1,1302	1,3675	1,1302	1,3675

A los precios indicados en esta comunicación les serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes: En Península y Baleares aplica el IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 7% .

6. DETALLES DE TARIFICACIÓN. SERVICIO MÓVIL TUENTI

SERVICIO MÓVIL TUENTI: GRAN PUBLICO

6.1. ROAMING

Tuenti ofrece a sus clientes el servicio de roaming (o itinerancia) que les permite utilizar su línea móvil en la red de otros operadores con los que Telefónica ha llegado a un acuerdo.

El concepto "Tarifa Básica" que articula la oferta de roaming de Tuenti implica que el precio que paga el cliente es independiente del operador al que se conecta, dentro del ámbito de tarificación que sea aplicable. Se han definido los siguientes ámbitos.

6.1.1. Llamadas de voz emitidas en itinerancia (gran público)

CUOTAS

Cuota de conexión: N/A

Cuota periódica (mensual): N/A

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación.

El precio depende de las zonas de origen y de destino de la comunicación; se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

Zona	Facturación Mínima* o Establecimiento de llamada Sin impuestos/ IVA incluido
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Zonas 2 y 3	0,65€ / 0,7865€
Zona 2	1,00€ / 1,2100€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€
A Zona Especial	0,49€ / 0,5929€

*Facturación mínima de los 30 primeros segundos en zona 1

En Península y Baleares aplica IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8%, y en Canarias IGIC 7%.

Origen	Destino			
	€ / segundo sin impuestos/IVA incluido			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona especial
Zona 1	Según tarifa nacional	0,06650€ / 0,08047€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€

Origen	Destino			
	€ / segundo sin impuestos/IVA incluido			
	España	Local	Resto destinos	Zona especial
Zona 2	0,02500€ / 0,03025€	0,02500€ / 0,03025€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€
Zona 3	0,04167€ / 0,05042€	0,04167€ / 0,05042€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€

6.1.2. Llamadas de voz recibidas en itinerancia (gran público)

El precio depende de la zona en la que se encuentre el cliente cuando reciba la llamada.

Zona	Estab. Llamada sin impuestos/IVA incluido	Precio por segundo sin impuestos/IVA incluido
Zona 1	0,00€	0,00€
Zona 2	1€ /1,2100€	0,02500€ /0,03025€
Zona 3	1,60€ /1,9360€	0,04167€ /0,05042€

6.1.3. Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia (gran público)

El precio del mensaje emitido depende de la zona de origen, cuando el destino es un operador terrestre. Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

Origen/ Destino	Precio SMS sin impuestos/IVA incluido
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	1,00€ / 1,2100 €
Zona 2 a Cualquier Destino	1,00€ /1,2100€
Zona 3 a Cualquier Destino	1,00€ /1,2100€

En Península y Baleares aplica IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8%, y en Canarias IGIC 7%.

6.1.4. Transmisión de datos por paquetes

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión.

Zona Origen	APN / WAP/I-Mode,Internet/Intranet sin impuestos/IVA incluido
Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 2	10€/Mbyte /12,1000€/Mbyte
Zona 3	10€/Mbyte /12,1000€/Mbyte

En Península y Baleares aplica IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8%, y en Canarias IGIC 7%.

En zona 1, 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes. El Streaming se tarifica a precio de Internet. Tuenti se reserva la opción de aplicar cambios en la tarificación roaming en Zona 2 para Andorra, EEUU y Suiza, que podrán incluir detalles diferentes al resto de países incluidos en esta zona 2 según determine Telefónica de España y cuyo detalle se especificará en <https://www.tuenti.es/informacion-legal/> y /o el presente catálogo de precios.

Se aplica un límite de 50€ mensuales (IVA no incluido) Para conectar desde cualquier país de Zona 2 y 3. Superado este límite, se cortará por seguridad la conexión a Internet.

6.1.5. Roaming en operadores no terrestres

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Los clientes móviles Tuenti pueden efectuar y recibir llamadas a través de operadores marítimos, aéreos y satelitales con los que Tuenti a través de Telefónica de España, tenga acuerdo de itinerancia. El precio que se aplica en el tráfico emitido y recibido en itinerancia en la red de estos operadores es el mismo para todos los clientes de contrato y tarjeta.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz se computa en fracciones de 1 segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación.

En Península y Baleares aplica IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8%, y en Canarias IGIC 7%.

TRÁFICO DE VOZ

Llamadas de voz emitidas y recibidas a través de operadores marítimos, aéreos y satelitales en cualquier zona geográfica:

E. Llamada sin impuestos/IVA incluido	Precio/ segundo sin impuestos/IVA incluido
2,5€ /3,0250€	0,09833€ /0,11898€

TRÁFICO DE MENSAJES DE TEXTO INTERPERSONAL

Los mensajes de texto enviados en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales se tarificarán a 1€/SMS sin impuestos (1,2100€/SMS IVA incluido), con independencia del destino del mensaje y del momento de la comunicación.

Los mensajes de texto recibidos en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales son gratuitos.

TRÁFICO DE DATOS

El tráfico de datos emitido y recibido (Internet, wap, BlackBerry, etc.) se tarifica según el volumen cursado en cada sesión. El precio es de 30€/MB sin impuestos (36,3000€/MB IVA incluido) y se factura en KB.

6.1.6. Servicios en Roaming

6.1.6.1. Servicios internacionales

Esta sección recoge las tarifas aplicables al tráfico con origen España y destino otro país (tráfico interpersonal de Voz y mensajería). **LLAMADAS INTERNACIONALES** (ámbito aplicación: desde 18/02/2020)

Destino	Importe en €		
	Sin impuestos/ IVA incluido		
	Establecimiento de Llamada	Primer Minuto: Precio por segundo	Segundo min. y siguientes: Precio por segundo
Zona 1	0,1800€ / 0,2178€	0,000166€/0,0002009€	0,003166€/0,00383009€
Zona 2	0,6363€ / 0,7699€	0,0151€ / 0,0183€	0,0151€ / 0,0183€
Zona 3 Latam	0,6363€ / 0,7699€	0,0227€ / 0,0275€	0,0227€ / 0,0275
Zona 3 Resto	0,6363€ / 0,7699€	0,0303€ / 0,0367€	0,0303€ / 0,0367€
Operadores de satélite, marítimos y aéreos	0,4500€ / 0,5445€	0,07840€ / 0,0949€	0,07840€ / 0,0949€

Desde 15 de mayo de 2019 hasta fecha 17 de febrero de 2020 las llamadas internacionales de móvil Tuenti desde España a los países del EEE costaron (IVA incl.): (i) Establecimiento de llamada a 0,2178€, (ii), primer minuto a 0,0121, (iii) segundo minuto y sucesivos a 0,2299/min; y (iv) SMS desde la línea móvil destino EEE a 0,0726€. Precios ya no vigentes.

6.2. RESTO DE SERVICIOS TUENTI

Están incluidos en el servicio móvil Tuenti:

- Cambio de titularidad
- Identificación de línea llamante
- Ocultación de identidad
- Aviso de llamadas perdidas / mensajes recibidos

6.3. OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA (no incluidos)

Las llamadas a estos servicios **no están incluidas** en Tuenti:

6.3.1. Servicios de información telefónica

Número	Proveedor	C1 (€/llamada)		C2 (€/segundo)		C3 (€/llamada)		C4 (€/segundo)	
		Sin IVA	Con IVA	SinIVA	Con IVA	SinIVA	Con IVA	SinIVA	ConIVA
11811	11811 Nueva Información Telefónica (NIT) (TELEGATE)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0415	0,0502
11812	Servicio Directorio Información Telefónica (CABLEEUROPA, S.A.U.)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11818	Atención Cliente Telecom, S.L.U. (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11822	ATENTO TELESERVICIOS ESPAÑA S.A.U.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0367	0,0444
11825	ATENTO TELESERVICIOS ESPAÑA S.A.U.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11827	LAVIDERIUS S.L. (ORANGE ESPAGNE S.L.)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11829	LITRA TELECOMUNICACIONES, S.L. (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11830	ADVANCEDTELEPHONESERVICE S.A. (VODAFONE-ONO)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11834	DATAPREMIUMDEVENEZUELA11,CA (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503

Número	Proveedor	C1 (€/llamada)		C2 (€/segundo)		C3 (€/llamada)		C4 (€/segundo)	
		Sin IVA	Con IVA	SinIVA	Con IVA	SinIVA	Con IVA	SinIVA	ConIVA
11835	TELLSOLUCIONES.LU(VODAFONE ONO)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11838	Delimax (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11840	ADDING SERVICIOS INTELIGENTES S.L. (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11841	LINOCIO HAGEN (CABLEUROPA)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11842	INFORMACION TELEFONICA S.L. (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11843	ATENCION TELEFONICA AVANZADA (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0415	0,0502
11844	LINEAS DE RED INTELIGENTE	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11845	DYNAMIC LESTER S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11848	LUDICO BUSINESS & ENTERTAINMENT, S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11850	11850 INFORMACION EMPRESARIAL S.L. (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11855	UTOPIA THINKING SYSTEMS (DIALOGA)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11857	CLICKQUEA SOLUCIONES S.L.U.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11858	GABELA NEGOCIOS S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11860	11860 ATENCION 24 HORAS S.L. (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11862	ALAI OPERADOR DE TELECOMUNICACIONES	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11865	RUBBIBERICA TECH S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11868	SPECIFIED QUALITY S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11870	11870 INFORMACION EN GENERAL S.L. (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11877	Remirson Inversora, S.L. (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11878	TE CONECTAMOS TU LLAMADA, S.L.U	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11880	SERVICIO DE ATENCION E INFORMACION S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503

Número	Proveedor	C1 (€/llamada)		C2 (€/segundo)		C3 (€/llamada)		C4 (€/segundo)	
		Sin IVA	Con IVA	SinIVA	Con IVA	SinIVA	Con IVA	SinIVA	ConIVA
11881	INFORMACIÓN VALIOSA, S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11887	ESTO ES MARKETING (ORANGE ESPAÑA)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11888	11888 SERVICIO CONSULTA TELEFONICA S.A.	0,1830	0,2214	0	0	0,0000	0,0000	0,0379	0,0458
11889	PLENO APOGEO, S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11890	LAVINIA DIRECTORSHIP, S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11891	IN4YOU SIGLO XXI, S.L.U (MASVOZ TELECOMUNICACIONES INTERACTIVAS)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11892	TRIGADATENCIONTELEFONICAS.L. (ORANGE ESPAÑA)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11898	ATENCION AL CLIENTE 24 HORAS (ATCLI24H)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11899	Servicio Telefónico para el Ciudadano, S.L. (Dialoga)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503

En Península y Baleares aplica IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8%, y en Canarias IGIC 7%.

C1: Establecimiento de llamada servicio soporte. C2:

Precio por segundo del servicio soporte.

C3: Establecimiento de llamada del servicio de información telefónica.

C4: Precio por segundo del servicio de información telefónica.

El servicio soporte tendrá una duración máxima de 20 segundos.

SMS recibido gratuito.

6.3.2. Servicios de tarificación adicional

6.3.2.1. Números 803-806-807

Servicios accesibles únicamente desde territorio nacional.

VOZ

PRECIO TOTAL DEL SERVICIO (A+B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES : 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)	1,0349€	1,2522 €	0,0108 €	0,0130 €
80 Y (A=2,3)	1,0349 €	1,2522 €	0,0175 €	0,0212 €
80 Y (A=4,5)*	1,0349 €	1,2522 €	0,0217 €	0,0263 €
80 Y (A=6,7)	1,0349 €	1,2522 €	0,0325 €	0,0393 €
80 Y (A=8)	1,0349 €	1,2522 €	0,0575 €	0,0696 €
80 Y (A=9)	1,0349 €	1,2522 €	0,0825 €	0,0998 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micro pagos. Estos servicios corresponden a tarificación adicional de voz. 803: Servicios exclusivos para adultos. 806: Servicios de ocio y entretenimiento. 807: Servicios Profesionales. El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos.			

SERVICIO SOPORTE(A)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES : 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)	1,0349 €	1,2522 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=2,3)	1,0349 €	1,2522 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=4,5)*	1,0349 €	1,2522 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=6,7)	1,0349 €	1,2522 €	0,0125 €	0,0151 €
80 Y (A=8)	1,0349 €	1,2522 €	0,0225 €	0,0272 €
80 Y (A=9)	1,0349 €	1,2522 €	0,0275 €	0,0333 €

Observaciones	(*) Excepto numeración de Micro pagos El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos. Precio aplicable desde el inicio de la llamada.
---------------	--

RETRIBUCIÓN (B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ) : 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)			0,0041 €	0,0049 €
80 Y (A=2,3)			0,0108 €	0,0131 €
80 Y (A=4,5)*			0,0150 €	0,0182 €
80 Y (A=6,7)			0,0200 €	0,0242 €
80 Y (A=8)			0,0350 €	0,0424 €
80 Y (A=9)			0,0550 €	0,0665 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micro pagos. Precio por segundo aplicable a la llamada que supere los 20 segundos iniciales.			

En Península y Baleares aplica IVA 21%, en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8%, y en Canarias IGIC 7%.

6.3.2.2. Números 905

NÚMEROS DE TARIFAS ADICIONALES (LLAMADAS MASIVAS): NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 905

Servicios accesibles únicamente desde territorio nacional.

NÚMEROS DE TARIFAS ADICIONALES (LLAMADAS MASIVAS) :NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 905						
Tráfico de Voz	Precio por llamada (A+B)		Precio Soporte por llamada (A)		Retribución por llamada (B)	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
905 Nivel I	0,7500 €	0,9075 €	0,7500 €	0,9075 €	0,0000 €	0,0000 €
905 Nivel II	1,0500 €	1,2705 €	0,8500 €	1,0285 €	0,2000 €	0,2420 €
905 Nivel III	1,6500 €	1,9965 €	0,7500 €	0,9075 €	0,9000 €	1,0890 €

6.3.2.3. Números 901-902

NÚMEROS DE TARIFAS ESPECIALES (PAGO COMPARTIDO)

NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 901

Las tarifas de estos servicios son las siguientes:

Tipo de llamada	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Voz	0,2586 €	0,3129 €	0,0043 €	0,0052 €
Observaciones	El precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

Estas condiciones aplican también a llamadas en roaming zona 1/UE.

NÚMEROS DE TARIFAS ESPECIALES (PAGO POR EL LLAMANTE SIN RETRIBUCIÓN PARA EL LLAMADO)

NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 902

Las tarifas de estos servicios son las siguientes:

Tipo de llamada	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Voz	0,4000 €	0,4840 €	0,0067 €	0,0081 €
Observaciones	El precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

Estas condiciones aplican también a llamadas en roaming zona 1/UE.

6.3.2.4. Números 700-800-900

Contrato:

Tipo de llamada	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Línea 800	---	---	---	---
Línea 900	---	---	---	---
Línea 70X	0,1653 €	0,2000 €	0,0067	0,0081
Observaciones	El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

Estas condiciones aplican también a llamadas en roaming zona 1/UE.

6.4. NÚMEROS DE INTERÉS SOCIAL

Novedad en 061: sin coste desde 20/03/20 debido al incremento de urgencias sanitarias por Coronavirus.

Número	Nombre del servicio	E. Llamada		€/segundo	
		sin impuestos	IVA incluido	sin impuestos	IVA incluido
010	010. Administración Local (1)	0,1500 €	0,1815 €	0,00300 €	0,00363 €
011	Información de tráfico y auxilio en carretera	0,1800 €	0,2178 €	0,00300 €	0,00363 €
012	012. Adm. Autonómica (2)	0,6300 €	0,7623 €	- €	- €
016	Violencia de género	- €	- €	- €	- €
017	Línea de ayuda en Ciberseguridad	- €	- €	- €	- €
060	Información de la Administración General del Estado	0,1500 €	0,1815 €	0,00300 €	0,00363 €
061	Urgencias sanitarias *sin coste desde 20/03/20	- €	- €	- €	- €
062	Guardia Civil	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €
065	Atención a las personas en dependencia	- €	- €	- €	- €
080	Servicio local de bomberos	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €
085	Servicio provincial de bomberos	- €	- €	- €	- €
088	Policía Autonómica	- €	- €	- €	- €
091	Policía Nacional	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €
092	Policía Local	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €
112	Emergencias	- €	- €	- €	- €
1006	Protección Civil	- €	- €	- €	- €
116000	Niños desaparecidos	- €	- €	- €	- €
116006	Atención a la infancia	- €	- €	- €	- €
116111	Atención a la infancia	- €	- €	- €	- €
116117	Atención a la infancia	- €	- €	- €	- €
116123	Atención a la infancia	- €	- €	- €	- €

Las tarifas se facturarán por segundos desde el inicio de la comunicación.

(1) Conforme Resolución de la SETSI, se atribuye el número 010 al servicio de información de las Administraciones Locales y cada Ayuntamiento elegirá si es un servicio con coste o gratuito para el llamante en cuyo caso no se facturará ningún importe.

(2) Conforme Resolución de la SETSI, se atribuye el número 012 al servicio de información de las Comunidades Autónomas y cada Comunidad Autónoma elegirá si es un servicio con coste o gratuito para el llamante en cuyo caso no se facturará ningún importe.

6.5. SERVICIOS ESPECIALES

1511	VCatalana Telecomunicaciones	0,00 €	0,000 €
1512	VCatalana Telecomunicaciones	0,00 €	0,000 €
1515	XTRA TELECOM, S.A.UNIPERSONAL	0,00 €	0,000 €
1516	Orange	0,00 €	0,000 €
1530	CAPCOM	0,00 €	0,000 €
1531	CAPCOM	0,00 €	0,000 €
1532	CAPCOM	0,00 €	0,000 €
1533	CAPCOM	0,00 €	0,000 €
1534	CAPCOM	0,00 €	0,000 €
1540	Cabletelca	0,00 €	0,000 €
1541	Cabletelca	0,00 €	0,000 €
1542	Cabletelca	0,00 €	0,000 €
1550	Grapes	0,00 €	0,000 €
1552	Grapes	0,00 €	0,000 €
1553	Grapes	0,00 €	0,000 €
1554	Grapes	0,00 €	0,000 €
1555*	(*Pasa a ser gratuito en nacional, no Roaming)	0,00€	0,000 €
1560	Global One Communications Service	0,00 €	0,000 €
1561	Global One Communications Service	0,00 €	0,000 €
1562	Global One Communications Service	0,00 €	0,000 €
1563	Global One Communications Service	0,00 €	0,000 €
1565	Jazztel	0,00 €	0,000 €
1566	Jazztel	0,00 €	0,000 €
1567	Jazztel	0,00 €	0,000 €
1575	Cable&Gireles	0,00 €	0,000 €
1576	Cable&Gireles	0,00 €	0,000 €
1592	Cableuropa (Ono)	0,00 €	0,00 €
1600	Cablesur	0,00 €	0,000 €

1622	Opera	0,00 €	0,000 €
1630	Firsmark	0,00 €	0,000 €
1631	Firsmark	0,00 €	0,000 €
1632	Firsmark	0,00 €	0,000 €
1633	Firsmark	0,00 €	0,000 €
1640	Idecnet	0,00 €	0,000 €
1666	Opera	0,00 €	0,000 €
1671	Grupalia Internet	0,00 €	0,000 €
1672	Grupalia Internet	0,00 €	0,000 €

1673	Grupalia Internet	0,00 €	0,000 €
1674	Grupalia Internet	0,00 €	0,000 €
1685	Teleconnect	0,00 €	0,000 €
1686	Teleconnect	0,00 €	0,000 €
1700	YOIGO	0,00 €	0,000 €
1701	TELE2	0,00 €	0,000 €
1702	TELE2	0,00 €	0,000 €
1710	XFERA MÓVILES, S.A.	0,00 €	0,000 €
1711	Iberian Network communications	0,00 €	0,000 €
1712	Iberian Network communications	0,00 €	0,000 €
1744	EUSKALTEL S.A.	0,00 €	0,000 €
1770	TISCALI	0,00 €	0,000 €
1771	TISCALI	0,00 €	0,000 €
1772	TISCALI	0,00 €	0,000 €
1774	AIRE Telecom	0,00 €	0,000 €
015	Retevisión	0,00 €	0,000 €
045	Retevisión	0,00 €	0,000 €
1727	XFERA MÓVILES, S.A.	0,00 €	0,000 €
1495	XTRA TELECOM, S.A.UNIPERSONAL	0,00 €	0,000 €
1496	XTRA TELECOM, S.A.UNIPERSONAL	0,00 €	0,000 €
1497	XTRA TELECOM, S.A.UNIPERSONAL	0,00 €	0,000 €
1498	XTRA TELECOM, S.A.UNIPERSONAL	0,00 €	0,000 €
1499	XTRA TELECOM, S.A.UNIPERSONAL	0,00 €	0,000 €

6.6. OFICINA DE NACIONES UNIDAS +888

+888, correspondiente a la numeración utilizada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. Es un servicio especial en roaming.

E. Llamada: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)

Precio /segundo: 0,00120€ sin impuestos (0,00145€ IVA incluido)

6.7. SERVICIOS DE MENSAJERÍA

6.7.1. Mensajería SMS

SERVICIOS DE SMS ORIGEN ESPAÑA DESTINO CEE, DESDE 15/05/2019

Desde 15 de mayo 2019 en adelante la tarificación de SMS desde la línea móvil Tuenti destino EEE pasa a 0,06€ sin impuestos / 0,0726€ IVA incl.

SERVICIOS DE MENSAJERÍA MULTIMEDIA (MMS)

El Servicio de Mensajería Multimedia (MMS) no está disponible en Tuenti. Más información aquí:

<https://www.tuenti.es/ayuda/servicio-mms-no-disponible/>

7. ANEXOS I Y II:

PAÍSES DE ROAMING Y ZONAS DE TARIFICACIÓN EN LLAMADAS INTERNACIONALES

7.1. Países comprendidos en cada zona de tarificación de Roaming

Ámbito de aplicación: 15/02/2020 en adelante

País	Zona para tarificación del tráfico ROAMING
Afghanistan	Zona 3
Africa Del Sur	Zona 3
Alaska	Zona 3
Albania	Zona 2
Alemania	Zona 1
Andorra	Zona 2
Angola	Zona 3
Anguilla	Zona 3
Antigua y Barbuda	Zona 3
Antillas Holandesas	Zona 3
Arabia Saudí	Zona 3
Argelia	Zona 2
Argentina	Zona 3
Armenia	Zona 3
Aruba	Zona 3
Ascension	Zona 3
Australia	Zona 3
Austria	Zona 1
Azerbaiján	Zona 3
Bahamas	Zona 3

Bahrein	Zona 3
Bangladesh	Zona 3
Barbados	Zona 3
Bélgica	Zona 1
Belize	Zona 3
Benin	Zona 3
Bermudas	Zona 3
Bhutan	Zona 3
Bielorrusia	Zona 2
Bolivia	Zona 3
Bosnia y Herzegovina	Zona 2
Botswana	Zona 3
Brasil	Zona 3
Brunei	Zona 3
Bulgaria	Zona 1
Burkina Faso	Zona 3
Burundi	Zona 3
Cabo Verde	Zona 3
Caiman	Zona 3
Camboya	Zona 3
Camerún	Zona 3
Canadá	Zona 2
Centro Africana Rep.	Zona 3
Colombia	Zona 3
Comores	Zona 3
Congo	Zona 3
Cook Islas	Zona 3
Corea Del Sur	Zona 3
Corea del Norte	Zona 3
Costa de Marfil	Zona 3
Costa Rica	Zona 3

Croacia	Zona 1
Cuba	Zona 3
Chad	Zona 3
Chile	Zona 3
China	Zona 3
Chipre	Zona 1
Diego Garcia Islas	Zona 3
Dinamarca	Zona 1
Dominica	Zona 3
Ecuador	Zona 3
Egipto	Zona 3
El Salvador	Zona 3
Emiratos Arabes	Zona 3
Eritrea	Zona 3
Eslovaquia Rep.	Zona 1
Eslovenia	Zona 1
Estados Unidos	Zona 2
Estonia	Zona 1
Etiopia	Zona 3
Fidji	Zona 3
Filipinas	Zona 3
Finlandia	Zona 1
Francia	Zona 1
Gabon	Zona 3
Gambia	Zona 3
Ghana	Zona 3
Gibraltar	Zona 1
Granada	Zona 3
Grecia	Zona 1
Groenlandia	Zona 3
Guadalupe	Zona 1

Guam	Zona 3
Guatemala	Zona 3
Guayana	Zona 3
Guyana Francesa	Zona 1
Guinea Bissau	Zona 3
Guinea Ecuatorial	Zona 3
Guinea Rep.	Zona 3
Haiti	Zona 3
Hawai	Zona 3
Holanda	Zona 1
Honduras	Zona 3
Hong Kong	Zona 3
Hungría	Zona 1
India	Zona 3
Indonesia	Zona 3
Iran	Zona 3
Iraq	Zona 3
Irlanda	Zona 1
Isla de Man	Zona 2
Isla Guernsey	Zona 2
Isla Jersey	Zona 2
Isla Kish	Zona 3
Islandia	Zona 1
Islas Feroe	Zona 3
Islas Malvinas	Zona 3
Islas Mauricio	Zona 3
Islas Palaos	Zona 3
Islas Reunión	Zona 1
Islas Salomón	Zona 3
Islas Seychelles	Zona 3
Islas Vírgenes Americanas	Zona 3

Islas Vírgenes Británicas	Zona 3
Israel	Zona 3
Italia	Zona 1
Jamaica	Zona 3
Japon	Zona 3
Jordania	Zona 3
Kazakstan	Zona 3
Kenia	Zona 3
Kirguizia	Zona 3
Kiribati	Zona 3
Kuwait	Zona 3
Laos	Zona 3
Leshoto	Zona 3
Letonia	Zona 1
Líbano	Zona 3
Liberia	Zona 3
Libia	Zona 3
Liechtenstein	Zona 1
Lituania	Zona 1
Luxemburgo	Zona 1
Macao	Zona 3
Macedonia	Zona 2
Madagascar	Zona 3
Malasia	Zona 3
Malawi	Zona 3
Maldivas	Zona 3
Mali	Zona 3
Malta	Zona 1
Marianas Islas	Zona 3
Marruecos	Zona 2
Marshall Islas	Zona 3

Martinica	Zona 1
Mauritania	Zona 3
Mayotte	Zona 1
México	Zona 3
Micronesia	Zona 3
Moldavia	Zona 2
Mónaco	Zona 1
Mongolia Rep. Pop.	Zona 3
Montenegro	Zona 2
Montserrat	Zona 3
Mozambique	Zona 3
Myanmar	Zona 3
Namibia	Zona 3
Nauru	Zona 3
Nepal	Zona 3
Nicaragua	Zona 3
Niger	Zona 3
Nigeria	Zona 3
Nive	Zona 3
Noruega	Zona 1
Nueva Caledonia	Zona 3
Nueva Zelanda	Zona 3
Oman	Zona 3
Pakistan	Zona 3
Palestina	Zona 3
Panamá	Zona 3
Papua Nueva Guinea	Zona 3
Paraguay	Zona 3
Perú	Zona 3
Polinesia Francesa	Zona 3
Polonia	Zona 1

Portugal	Zona 1
Puerto Rico	Zona 3
Qatar	Zona 3
Reino Unido	Zona 1
Rep. Dominicana	Zona 3
República Checa	Zona 1
República de Georgia	Zona 2
Ruanda	Zona 3
Rumania	Zona 1
Rusia	Zona 2
Samoa Americana	Zona 3
Samoa Occidental	Zona 3
San Bartolomé	Zona 1
San Cristóbal y Nevis	Zona 3
San Marino	Zona 1
San Pedro Y Miquelon	Zona 3
San Vicente y Granadina	Zona 3
Santa Elena	Zona 3
Santa Lucía	Zona 3
Santo Tomé y Príncipe	Zona 3
Senegal	Zona 3
Serbia	Zona 2
Sierra Leona	Zona 3
Singapur	Zona 3
Siria	Zona 3
Somalia	Zona 3
Sri Lanka	Zona 3
Suazilandia	Zona 3
Sudán	Zona 3
Suecia	Zona 1
Suiza	Zona 2

Surinam	Zona 3
Tailandia	Zona 3
Taiwan	Zona 3
Tanzania	Zona 3
Tayikistan	Zona 3
Terr. Ext. Australia	Zona 3
Timor	Zona 3
Togo	Zona 3
Tokelau	Zona 3
Tonga	Zona 3
Trinidad y Tobago	Zona 3
Tunez	Zona 2
Turkmenistan Rep.	Zona 3
Turks y Caicos	Zona 3
Turquía	Zona 2
Tuvalu	Zona 3
Ucrania	Zona 2
Uganda	Zona 3
Uruguay	Zona 3
Uzbekistán	Zona 3
Vanuatu	Zona 3
Venezuela	Zona 3
Vietnam	Zona 3
Walis Y Futuna	Zona 3
Yemen Rep.	Zona 3
Yibuti	Zona 3
Zaire	Zona 3
Zambia	Zona 3
Zimbabwe	Zona 3

7.2. Países comprendidos en cada zona de tarificación internacional

ZONAS DE TARIFICACIÓN INTERNACIONAL DE TUENTI

A continuación, se detallan algunos de los países comprendidos en cada una de las zonas de tarificación descritas en los precios de llamadas internacionales de Tuenti:

Ámbito aplicación: 15/02/2020 en adelante

País	Zona		
Albania	Zona 2	Bulgaria	Zona 1
Alemania	Zona 1	Camboya	Zona 3 Resto
Andorra	Zona 2	Canadá	Zona 2
Arabia Saudí	Zona 3 Resto	Colombia	Zona 3 Latam
Argentina	Zona 3 Latam	Corea Del Sur	Zona 3 Resto
Australia	Zona 3 Resto	Corea del Norte	Zona 3 Resto
Austria	Zona 1	Costa Rica	Zona 3 Latam
Azerbaiyán	Zona 3 Resto	Croacia	Zona 1
Bahrein	Zona 3 Resto	Cuba	Zona 3 Resto
Bangladesh	Zona 3 Resto	Chile	Zona 3 Latam
Bélgica	Zona 1	Chipre	Zona 1
Bielorrusia	Zona 2	Dinamarca	Zona 1
Bolivia	Zona 3 Latam	Dominica	Zona 3 Resto
Brasil	Zona 3 Latam	Ecuador	Zona 3 Latam
Brunei	Zona 3 Resto	Egipto	Zona 3 Resto
		El Salvador	Zona 3 Latam

Emiratos Árabes	Zona 3 Resto
Eslovaquia	Zona 1
Eslovenia	Zona 1
Estados Unidos	Zona 2
Estonia	Zona 1
Fidji	Zona 3 Resto
Filipinas	Zona 3 Resto
Finlandia	Zona 1
Francia	Zona 1
Gibraltar	Zona 1
Grecia	Zona 1
Groenlandia	Zona 3 Resto
Guadalupe	Zona 1
Guatemala	Zona 3 Latam
Guayana	Zona 3 Resto
Guyana Francesa	Zona 1
Haiti	Zona 3 Resto
Holanda	Zona 1
Honduras	Zona 3 Latam
Hong Kong	Zona 3 Resto
Hungría	Zona 1
Indonesia	Zona 3 Resto
Iridium	ESPECIAL
Irlanda	Zona 1
Isla de Man	Zona 2

Isla Guernsey	Zona 2
Isla Jersey	Zona 2
Isla Kish	Zona 3 Resto
Islandia	Zona 2
Islas Feroe	Zona 3 Resto
Islas Palaos	Zona 3 Resto
Islas Reunión	Zona 1
Islas Vírgenes Británicas	Zona 3 Resto
Israel	Zona 3 Resto
Italia	Zona 1
Japon	Zona 3 Resto
Jordania	Zona 3 Resto
Kuwait	Zona 3 Resto
Letonia Rep.	Zona 1
Libia	Zona 3 Resto
Liechtenstein	Zona 2
Lituania	Zona 1
Luxemburgo	Zona 1
Macao	Zona 3 Resto
Malasia	Zona 3 Resto
Malta	Zona 1
Martinica	Zona 1
Mexico	Zona 3 Latam
Micronesia	Zona 3 Resto
Moldavia	Zona 2

Libia	Zona 3 Resto
Liechtenstein	Zona 2
Lituania	Zona 1
Luxemburgo	Zona 1
Macao	Zona 3 Resto
Malasia	Zona 3 Resto
Malta	Zona 1
Martinica	Zona 1
Mexico	Zona 3 Latam
Micronesia	Zona 3 Resto
Moldavia	Zona 2
Monaco	Zona 1
Myanmar	Zona 3 Resto
Nepal	Zona 3 Resto
Nicaragua	Zona 3 Latam
Noruega	Zona 2
Nueva Caledonia	Zona 3 Resto
Nueva Zelanda	Zona 3 Resto
Oman	Zona 3 Resto
Palestina	Zona 3 Resto
Panamá	Zona 3 Latam
Paraguay	Zona 3 Latam
Perú	Zona 3 Latam
Polinesia Francesa	Zona 3 Resto
Polonia	Zona 1

Portugal	Zona 1
Puerto Rico	Zona 3 Resto
Qatar	Zona 3 Resto
Reino Unido	Zona 1
Rep. Dominicana	Zona 3 Latam
República Checa	Zona 1
República de Georgia	Zona 2
Rumania	Zona 1
Rusia	Zona 2
Samoa Occidental	Zona 3 Resto
San Marino	Zona 1
Santa Elena	Zona 3 Resto
Satélite	ESPECIAL
Singapur	Zona 3 Resto
Siria	Zona 3 Resto
Suazilandia	Zona 3 Resto
Suecia	Zona 1
Suiza	Zona 2
Surinam	Zona 3 Resto
Tailandia	Zona 3 Resto
Taiwan	Zona 3 Resto
Terr. Ext. Australia	Zona 3 Resto
Timor	Zona 3 Resto
Tokelau	Zona 3 Resto
Turquía	Zona 2

Ucrania	Zona 2
Uruguay	Zona 3 Latam
Uzbekistán	Zona 3 Resto
Venezuela	Zona 3 Latam
Vietnam	Zona 3 Resto
Walis Y Futuna	Zona 3 Resto
*Resto de países y territorios	*Zona 2 y Zona 3 Resto

*Tuenti se reserva el derecho de modificación de zonas en países no determinados al detalle en la tabla anterior, debido a cambios técnicos, en los que podrán incluir países de Zona 2 y Zona 3 Resto con restricciones.

Para el resto de tarifas y precios que, en su caso, pudiesen no estar expresamente previstos en este catálogo de precios específico para clientes de productos y servicios marca Tuenti, puede visitar el Catálogo Comercial completo de Telefónica de España del cual se extrae esta información en la página www.movistar.es/tarifas. En caso de contradicción entre lo previsto en esta dicha web y el Manual, prevalecerá siempre este último: manual de precios Tuenti.